

INSTRUCTIVO: CUAPS (cada campo cuenta con opciones de respuesta y descripciones dentro de los comentarios que podrán mostrarse cuando el cursor se encuentre en la casilla correspondiente, donde hay una marca roja)

CONTROL DEL CUESTIONARIO

Siglas de Identificación:

Si el programa cuenta con siglas que lo identifique

Fecha de llenado

DÍA: 23 MES: 07 AÑO: 2025

ID del Programa (lo genera COEVAL)

El número de identificador del programa que ha sido asignado por COEVAL

I. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

1.1 Nombre del Programa:

Programa de Premio Estatal de la Juventud 2025

1.2 Clave presupuestal: 4412

2.1 Nombre de la Dependencia Responsable:

Secretaría de Bienestar del Poder Ejecutivo Estatal

2.2 Clave de la Dependencia Responsable: 13

3.1 Nombre de la Unidad Administrativa:

Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes

3.2 Clave de la Unidad Administrativa: 40-08

4. ¿Qué orden de gobierno es responsable del Programa?

2. Estatal

5. ¿En qué forma participa la Unidad Administrativa o Área en el Programa?

1. Responsable

II. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE PROGRAMA

6. Datos del Titular de la Unidad Administrativa

Rodrigo

Nombre(s)

Heredia

Primer apellido

Del Orbe

Segundo apellido

Cargo

Director General

Teléfono

7773179001

Extensión

Correo electrónico institucional

rodrigo.heredia

@

morelos.gob.mx

7. Datos del Titular del Programa

Ilse Nabil

Nombre(s)

Avila

Primer apellido

Hernandez

Segundo apellido

Cargo

Subdirectora Administrativa

Teléfono

7773179001

Extensión

Correo electrónico institucional

administracion.impajoven

@

morelos.gob.mx

8. Datos del Enlace del Programa

Maria Sonia

Nombre(s)

Hernández

Primer apellido

Larios

Segundo apellido

Cargo

Especialista Administrativo

Teléfono

7773179001

Extensión

Correo electrónico institucional

impajoven

@

morelos.gob.mx

III. NORMATIVIDAD DEL PROGRAMA

9. ¿En qué año inició la operación del Programa?

10. ¿El programa cuenta con algún documento normativo (por ejemplo: reglas de

10.1 Si el Programa no cuenta con alguno de los documentos anteriormente

2023

operación, lineamientos, políticas de operación, manual administrativo, guía, criterios u otros)

1. Sí → PASAR A 11
2. No

SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA

1. Sí

citados, ¿existe algún sitio web donde se detalle la información del Programa?

1. Sí → PASAR A 13
2. No → TERMINAR CUESTIONARIO

SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CORRESPOND.
2. No

11. ¿Cuál es el nombre completo del documento normativo vigente que rige la operación del Programa?

Reglas de Operación del Programa de Premio Estatal de la Juventud 2025

12. ¿El documento normativo se encuentra disponible en algún sitio web?

1. Sí 2. No → PASAR A 14
SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA
2. No

13. Escriba el enlace electrónico directo del documento normativo (Reglas de operación, lineamientos, políticas de operación, manual administrativo, guía, criterios u otros). Si el Programa carece de documento normativo escriba la dirección electrónica del sitio web donde se detalla la información del Programa.

[Empty box for URL]

14. Conforme al documento normativo o en su caso de acuerdo al sitio web del Programa, ¿cuál es el objetivo general del Programa?

Incentivar a las personas jóvenes, de 18 a 29 años cumplidos, que realicen actividades de participación, ya sea de manera individual, o como integrantes de un colectivo de Personas Jóvenes, visibilizando la excelencia en su trayectoria o labor destacada en ámbitos sociales, culturales, políticos y económicos a través de un diploma firmado por la Persona Titular del Poder Ejecutivo Estatal y el otorgamiento de una recompensa económica.

15. Conforme al documento normativo o en su caso de acuerdo al sitio web del Programa, ¿cuáles son los objetivos específicos del Programa?

1. Distinguir públicamente, mediante un reconocimiento firmado por la Persona Titular del Poder Ejecutivo Estatal
2. Otorgar una recompensa económica a cada persona o colectivo de personas jóvenes por la cantidad de \$38,500 (treinta y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
3. Contribuir a que las diferentes actividades realizadas por jóvenes, y para jóvenes, sean reconocidas y visibilizadas en el estado de Morelos.
4. Incentivar la participación de personas jóvenes en actividades culturales, políticas, sociales, deportivas, tecnológicas, de inclusión y económicas en el estado de Morelos.
- 5.

16. ¿Cuál es la población objetivo del Programa?

Personas Jóvenes de 18 a 29 años cumplidos que residan en el Estado de Morelos.

17. ¿Cuál es la cobertura geográfica del Programa?

SI SELECCIONÓ ESTATAL, LLENAR 17.1

SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA

2. Estatal

→ 17.1 Entidad Federativa

Morelos

Clave de Entidad

Morel

SI SELECCIONÓ MUNICIPAL, LLENAR 17.1 y 17.2

→ 17.2 Municipio

[Empty box]

Clave de Municipio

[Empty box]

IV. CUANTIFICACION DE POBLACIONES

18. ¿Cuál es la cuantificación de la población potencial?

539,000

18.1 Unidad de Medida

Personas

19. ¿Cuál es la cuantificación de la población objetivo?

14

19.1 Unidad de Medida

Personas

20. ¿Cuál fue la población atendida en el ejercicio fiscal anterior?

14

20.1 Unidad de Medida

personas

V. RECURSOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA

21. ¿Cuál fue el monto presupuestal ejercido en el ejercicio fiscal inmediato anterior?

\$ 141,500

22. ¿Cuál es el monto presupuestado para el ejercicio fiscal vigente?

\$ 539,000

VI. COPARTICIPACIÓN CON OTROS PROGRAMAS

23. Con base en la normatividad del programa, ¿se tienen previstos esquemas de coparticipación con otros programas, instancias de gobierno, instituciones, asociaciones y/o beneficiarios?

1. Sí 2. No → PASAR A 28

SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA

1. Sí

Núm.	24. Participante	25. Nombre del Programa, Fondo, Institución, Asociación, OSC. PARA EL CASO DE BENEFICIARIOS O DE GRUPOS DE BENEFICIARIOS ESCRIBIR: PERSONAS BENEFICIARIAS O GRUPOS DE BENEFICIARIOS	26. Orden de gobierno PARA EL CASO DE PERSONAS BENEFICIARIAS / GRUPOS Y/O ASOCIACIONES NO APlica	27. Tipo de participación
1	4. Personas beneficiarias, grupos y/o asociaciones	Personas beneficiarias		1. Recursos financieros
2				
3				
4				
5				

VII. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA EN DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR ECONÓMICO

28. De acuerdo con los objetivos del Programa ¿en cuál(es) Derecho(s) Social(es) y/o Bienestar Económico contribuyen las acciones implementadas?

 MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA. ACEPta VARIAS RESPUESTAS1. Educación 3. Alimentación 5. Medio Ambiente 7. Seguridad Social 9. Bienestar Económico 2. Salud 4. Vivienda 6. Trabajo 8. No discriminación 10. Ninguno **VIII. COMPONENTES DEL PROGRAMA**

29. ¿El programa cuenta con componente(s), subprograma(s), vertiente(s) o modalidad(es)?

1. Sí 2. No → PASAR A 34

SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA

2. No

Número de componente, subprograma, vertiente o modalidad	30. Nombre del componente, subprograma, vertiente o modalidad	31. Objetivo específico del componente, subprograma, vertiente o modalidad	32. Población objetivo del componente, subprograma, vertiente o modalidad	33. Total de apoyos que forman parte de este componente, subprograma, vertiente o modalidad
1	Promover el reconocimiento de la trayectoria de juventudes en áreas académica, deportiva, cultural, trabajo comunitario, tecnológico e igualdad de género	Apoyo economico	383203	14
2				
3				
4				
5				
6				

7				
8				
9				
10				

IX. APOYOS DEL PROGRAMA: CARACTERÍSTICAS

XI. APOYOS DEL PROGRAMA: CARACTERÍSTICAS OPERATIVAS

XII. OBSERVACIONES

FIRMAS

ELABORÓ

AUTORIZÓ EL TITULAR DEL PROGRAMA

Ilse Nabil Avila Hernández

Rodrigo Heredia del Orbe